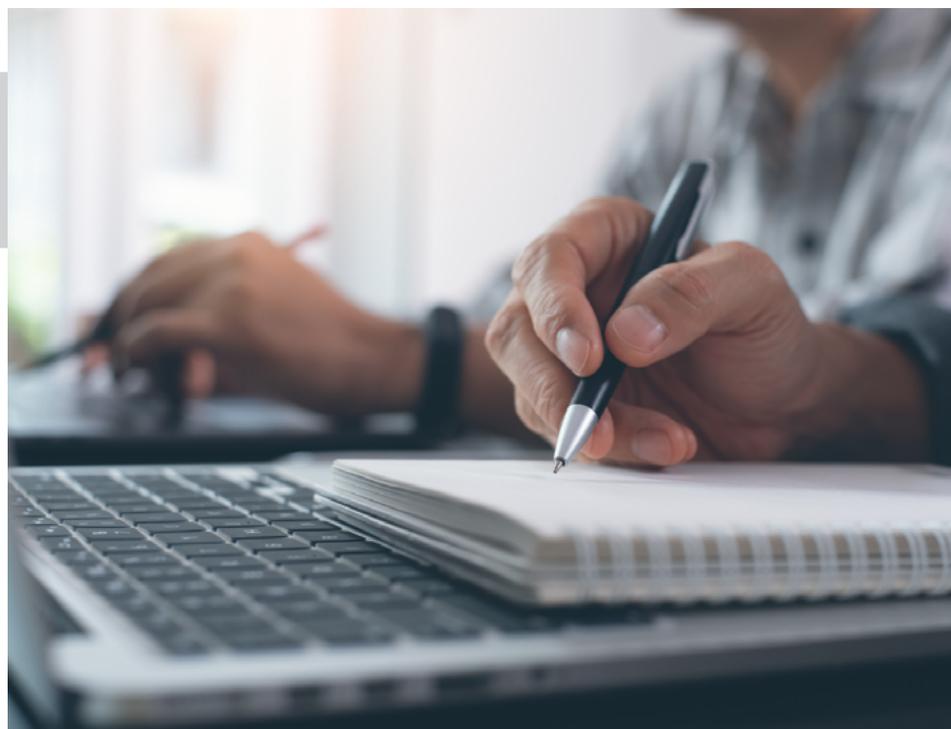


# Primera herramienta ortográfica





En esta primera sección del kit de herramientas nos centraremos en aspectos generales relacionados con la ortografía.

# Funciones de las palabras

¿Sabías que las palabras tienen 9 funciones, según la ubicación en la oración? Estas funciones, a su vez, determinan la ortografía. Por ejemplo:

- El médico es muy atento.
- En el ejemplo, “el” es artículo y “médico” es sustantivo. Ahora: Él medicó con negligencia.
- “Él” es pronombre y “medicó”, verbo. Cambió la función y, por tanto, la ortografía.

## La ortografía: artículos y concordancia de género

A continuación señalaremos algunos errores frecuentes con respecto al uso de los artículos:

**Artículo: el, la, lo, los, las, un, una, unos, unas; señala género y número del sustantivo que antecede, además determina el verbo (concordancia).**

Recuerda determinar el género y el número de los sustantivos. El error más frecuente es asignar un artículo masculino a un sustantivo femenino o darle un número erróneo al sustantivo (concordancia de género o de número).

**Error de género:** ~~La maracuyá está amarga.~~

El maracuyá está amargo.

*Cuando tengas dudas sobre el género, en [www.rae.es](http://www.rae.es) escribe el sustantivo. Al lado de la definición encontrarás una m., f. o las dos., lo cual significa masculino, femenino y que tolera los dos artículos.*

## La concordancia y el número

Cuando escribimos también es importante que tengamos en cuenta el número de lo que estamos describiendo o citando (plural o singular), por lo anterior, conozcamos algunos errores frecuentes con respecto al número:

**Error de número:** pluraliza o singulariza algunas palabras terminadas en s:

Me puse el tenis dañado.

Me puse el teni dañado.

Otros errores, se pluraliza o singulariza las siglas:

Las EPS's se encargan de la salud de los colombianos. Las EPSs se encargan de la salud de los colombianos. Las EPS se encargan de la salud de los colombianos.

**Recuerda que las siglas no se pluralizan con una "s" al final; es el artículo quien les da género y número.**

El artículo determina el verbo así: si sujeto gramatical es singular (determinado por el artículo) el verbo también debe estar en su forma singular.

La mayoría deben contratar nuevos empleados.

La mayoría debe contratar nuevos empleados.

El 50 por ciento votaron por Juan.

El 50 por ciento votó por Juan.

## Los sustantivos

Los sustantivos se utilizan para: nombre designado a personas, animales, cosas o conceptos. Ten presente que cuando el nombre es propio, va en mayúscula inicial y cuando es común, en minúscula inicial.

Por ejemplo, en la oración:

Mi perro es Bonito.

La mayúscula inicial implica que **“Bonito” es el nombre propio del perro**; no se está resaltando la belleza del animal.

Algunas recomendaciones:

### Debes escribir mayúsculas iniciales:

- Nombres propios de personas, animales, empresas, entidades, entre otros.
- Nombres propios geográficos (topónimos).
- Apodos y alias (algunas veces entre comillas).
- Festividades y deidades.
- Títulos: solo la primera letra (Cien años de soledad).
- Las palabras: “ley”, “decreto”, “resolución”, “norma”... mientras las use como nombre propio.

## Debes escribir en minúsculas iniciales:

- Días.
- Meses.
- Gentilicios.
- Cargos.
- Enfermedades.
- Impuestos.
- Las palabras: “artículo”, “inciso”, “parágrafo” ... cuando las use en las citas.
- Documentos legales: cédula, registro civil...
- Puntos cardinales.
- Estaciones del año.



## Los sustantivos y los extranjerismos

Los sustantivos en otros idiomas (extranjerismo) y el abuso de palabras que no pertenecen al español es un barbarismo: Iré a un *after* en la *beach* para no estar *out*.

**Algunos extranjerismos son necesarios porque aún no se han españolizado**, por ejemplo, software o leasing. En estos casos, si buscas la palabra en el diccionario, encontrarás la expresión: (voz inglesa); esto quiere decir que no tienen traducción y deberás escribirlos con cursiva (itálica) o comillas (cuando no puedas usar cursiva): El *software* de la empresa está por expirar.

Algunos extranjerismos ya han sido españolizados: güisqui (*whisky*), cruasán (*croissant*), mercadeo (*marketing*), kínder (*kinder*), entre otros. En tales casos, si prefieres el extranjerismo, deberás ponerlo en cursiva, aunque la RAE (Real Academia Española) recomienda el uso castellanizado.

Ver: <https://www.youtube.com/watch?v=jvnOS6KWEhc&t=161s>

## Los pronombres

Los pronombres reemplazan al sustantivo. Existen pronombres demostrativos, indefinidos, indeterminados, interrogativos, personales (yo, tú, él, ella, nosotros, ustedes, ellos, ellas), relativos, impersonales (se) y enclíticos.

Algunas recomendaciones:

- Los pronombres tú, mí, sí y él llevan tilde para diferenciarlos de su función de adjetivos o artículos.

Tú y Carlos hablarán. Él te agradecerá la ayuda, sin olvidarse de sí mismo ni de mí.

- No se deben explicitar si están implícitos en el verbo y no hay ambigüedad, pues resulta redundante.

Yo opino que nosotros debemos ir a la fiesta.  
Opino que debemos ir a la fiesta.

- En otras ocasiones son necesarios para evitar ambigüedades: **Carlos y Andrea hablaron**. Decidió terminar la conversación (¿quién?). Carlos y Andrea hablaron. Él decidió terminar la conversación.

Para una explicación más detallada ir a: <http://www.wikilengua.org/index.php/Pronombre>

## ¿Qué son los verbos?

Son palabras con la que se expresan acciones, procesos, estados o existencia; tiene variación de tiempo, aspecto, modo, voz, número y persona y funcionan como núcleo de las oraciones.

*Algunas recomendaciones:*

Usar **colocar** en lugar de **poner** resulta erróneo en muchos casos. Colocar se emplea en los siguientes casos:

<b>Poner a alguien o algo en su debido lugar:</b>	<i>Coloqué el lápiz sobre la mesa.</i>
<b>Invertir dinero:</b>	<i>Coloqué dinero en las acciones.</i>
<b>Acomodar a alguien, poniéndole en algún estado o empleo:</b>	<i>Pedro la colocó de secretaria.</i>

Encontrar mercado para algún producto: Ha colocado su artículo en un periódico.

## Otros consejos ortográficos

En los siguientes cuadros encontrarás una serie de consejos y ejemplos ortográficos eficaces

<b>haya</b>	Verbo auxiliar + participio	<i>Quien haya pensado en el asunto deberá traer la solución.</i>
<b>halla</b>	Verbo = encuentra	<i>Ana halla la solución.</i>
<b>allá</b>	Adverbio: señala lugar	<i>Allá está la maleta.</i>
<b>aya</b>	Sustantivo	<i>Niñera.</i>

<b>ha</b>	Verbo auxiliar + participio	<i>Juan ha caminado por horas.</i>
<b>¡ah!</b>	Exclamación	<i>¡ah!, finalmente te entendí.</i>
<b>a</b>	Preposición	<i>Voy a Bogotá / Vamos a comer.</i>
<b>he</b>	Verbo auxiliar + participio	<i>He hablado por horas.</i>
<b>¡eh!</b>	Exclamación	<i>¡eh, lo logramos!</i>
<b>e</b>	Conjunción reemplaza "y"	<i>Natalia e Iván fueron a caminar.</i>

hay	Verbo cantidad o auxiliar	<i>Hay 11 gatos / Hay que continuar.</i>
¡ay!	Exclamación	<i>¡Ay!, me duele mucho.</i>
ahí	Adverbio: señala lugar	<i>Ahí está la maleta.</i>

has	Verbo auxiliar + participio	<i>Has estado distraída.</i>
haz	Verbo: orden o sustantivo	<i>Haz la tarea / El haz de trigo está listo.</i>
as	Sustantivo	<i>Saca el as bajo la manga.</i>

vaya	Verbo	<i>Vaya a la derecha.</i>
valla	Sustantivo	<i>La valla publicitaria.</i>
baya	Sustantivo	<i>La baya cayó del árbol.</i>

# Los adverbios y el gerundio



Los adverbios modifican al verbo para ampliar su significado.

Algunas recomendaciones con respecto a estos es el uso del gerundio, veamos algunos aspectos sobre el gerundio.

*Gerundios:* los gerundios son formas verbales terminadas en **ando/endo**. Es decir, deben dar continuidad a la acción más no es una acción nueva.

Para saber si su uso correcto, se debe preguntar cómo al verbo principal. Si la respuesta la da el gerundio, significa que es correcta; si no, debe reemplazarse por otro verbo conjugado.

Se cayó una casa, muriendo tres personas. **INCORRECTO**

¿Cómo se cayó la casa?

Se cayó la casa y murieron tres personas. **CORRECTO**

Se sometió a votación la enmienda, aprobándose por unanimidad. **INCORRECTO**

¿Cómo se sometió a votación la enmienda?

Se sometió a votación la enmienda y se aprobó por unanimidad. **CORRECTO**

Camila llegó a la clase corriendo. **CORRECTO**

¿Cómo llegó a la clase?

Corriendo.

Otros aspectos para tener en cuenta:

Las palabras terminadas en “mente”: producen sonido repetitivo que cansa al lector (cacofonías). Se sugiere no escribir más de una por párrafo, a veces, por página:

Felizmente hemos terminado finalmente el ejercicio.

Vivíamos tranquilamente y holgadamente (en este caso solo holgadamente debe ir con “mente”).

Las palabras terminadas en mente conservan la tilde de la palabra raíz:

Hábil /hábilmente

Común /comúnmente

## Las preposiciones

*Las preposiciones conectan las palabras; dan significado a las oraciones. Dice el Manual de la nueva gramática de la lengua española, de la Asociación de Academias de la Lengua (pp. 558-559):*

Las preposiciones forman una clase gramatical cerrada. Sin embargo, el inventario que de ellas se hace no siempre coincide en las diversas gramáticas, ya que algunas preposiciones son de escaso uso, otras han ingresado no hace mucho en este paradigma y otras, finalmente, poseen solo algunas de las propiedades que caracterizan dicha clase de palabras.

En la actualidad suele aceptarse la relación siguiente: a, ante, bajo, cabe, con, contra, de, desde, durante, en, entre, hacia, hasta, mediante, para, por, según, sin, so, sobre, tras, versus y vía.

La preposición cabe 'junto a' y so 'bajo' se sienten ya desusadas en el español actual y sólo aparecen esporádicamente en los textos literarios. Aun así, su forma parte también de unas pocas locuciones, como *so pena de*, *so pretexto de*, *so color de* y *so capa de*, ejemplo: *Duermen en ellas so capa de su cercano parentesco* (Morón, Gallo).

Las preposiciones durante y mediante eran, en su origen, los participios de presente de durar y mediar, y concordaban en número con el elemento del que se predicaban [...].

Aunque queda algún resto de este uso (por ejemplo, en la expresión lexicalizada *Dios mediante*), las dos palabras han perdido en el español actual su concordancia, su movilidad y su acento, y se han integrado en la clase de las preposiciones.

*Tomado de fundeu.es*

Para una explicación exhaustiva, ir a:

<http://www.wikilengua.org/index.php/Preposici%C3%B3n>

<https://www.fundeu.es/wp-content/uploads/2013/01/FundeuNovedadesOrtografia.pdf>

